



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00844628- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de la Secretaria de Extensión, Alicia Cáceres, en la cual informa la suspensión del curso de "Taller de Guión" y la baja de los códigos generados en el Sistema Sanavirón; y

CONSIDERANDO:

Que el "Taller de arte infantil" fue aprobado por resoluciones RHCD-2022-4-E-UNC-DEC#FAR y RD-2022-118-E-UNC-DEC#FA.

Que en RD-2022-118-E-UNC-DEC#FA se establecieron los valores y la aprobación del dictado de los cursos de Extensión 2022 entre ellos de "Taller de Guión" dictado por Nicolás Durán.

Que la propuesta del "Taller de Guión" comenzó en agosto 2022 y se adaptó a la modalidad virtual.

Que el docente solicitó cerrar el taller en octubre del 2022 por falta de cupo mínimo para continuarlo.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Disponer la suspensión del curso "Taller de Guión" que pertenece al Área de Formación Continua de la Secretaría de Extensión, con reconocimiento desde el primero de octubre de 2022.

ARTÍCULO 2º: Proceder a la baja de los códigos generados en el Sistema Sanavirón.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar e incluir en el Digesto electrónico de la UNC. Comunicar a la Secretaría de Extensión y al Área Económico-Financiera. Pase a Mesa de Entradas a fin de notificar al causante.

cb/cbp

